

III. OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL**

22495 *Resolución de 23 de octubre de 2023, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Obligaciones del Estado celebradas el día 19 de octubre de 2023.*

La Orden ETD/37/2023, de 17 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado durante el año 2023 y enero de 2024, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Obligaciones del Estado para el día 19 de octubre de 2023, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, de 13 de octubre de 2023, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 2,15 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2025.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.755,986 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.025,753 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 97,370 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 97,394 por 100.
- Importe del cupón corrido: 2,11 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,521 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,508 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (Millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
97,37	100,000	99,480
97,38	240,000	99,490
97,39	75,000	99,500
97,40 y superiores	608,099	99,504
Peticiones no competitivas:		
	2,654	99,504

- d) Segunda vuelta:
- Importe nominal adjudicado: 217,495 millones de euros.
 - Precio de adjudicación: 99,480 por 100.
2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a siete años al 0,80 por 100, vencimiento 30 de julio de 2029.

- a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
- Importe nominal solicitado: 4.256,179 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 2.221,169 millones de euros.
- b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:
- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 85,260 por 100.
 - Precio medio ponderado (ex-cupón): 85,280 por 100.
 - Importe del cupón corrido: 0,19 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,683 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,679 por 100.
- c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (Millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
85,26	1.100,000	85,450
85,27	100,000	85,460
85,28 y superiores	1.019,166	85,470
Peticiones no competitivas:		
	2,003	85,470

- d) Segunda vuelta:
- Importe nominal adjudicado: 472,010 millones de euros.
 - Precio de adjudicación: 85,450 por 100.
3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 3,55 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2033.

- a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
- Importe nominal solicitado: 3.578,681 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 1.668,656 millones de euros.
- b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:
- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 95,760 por 100.
 - Precio medio ponderado (ex-cupón): 95,814 por 100.
 - Importe del cupón corrido: 1,28 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,074 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 4,067 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (Millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
95,76	100,000	97,040
95,77	383,000	97,050
95,79	150,000	97,070
95,80	100,000	97,080
95,81	395,000	97,090
95,83 y superiores	530,135	97,094
Peticiones no competitivas:		
	10,521	97,094

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 359,653 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 97,040 por 100.

Madrid, 23 de octubre de 2023.–El Director General del Tesoro y Política Financiera, P. D. (Resolución de 5 de septiembre de 2022), la Subdirectora General de Gestión de la Deuda Pública, Mercedes Abascal Rojo.